

Comportamiento del estudiantado universitario ante el fraude de copia en evaluaciones, bajo modalidades de enseñanza remota de emergencia de acuerdo a los reglamentos académicos

Henry Alberto Binns Hernández

Instituto Tecnológico de Costa Rica Limón, Costa Rica,
Costa Rica
hbinns@itcr.ac.cr

Revista Innovaciones Educativas

vol. 24, núm. 0, Esp. 2022

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

ISSN: 1022-9825

ISSN-E: 2215-4132

Periodicidad: Semestral

innoveducativas@uned.ac.cr

Recepción: 31 Mayo 2022

Aprobación: 19 Septiembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/428/4284912006/>

Resumen: Con base a la problemática social que pueden generar los hábitos fraudulentos por parte de la población estudiantil en las aulas universitarias, se estudia acerca del comportamiento que han tenido los estudiantes universitarios con respecto a cometer prácticas de fraude asociadas a copiar en las evaluaciones, cuando se enseña bajo la modalidad en entornos de enseñanza remota de emergencia de acuerdo a los reglamentos académicos, esto desde una perspectiva de análisis a 60 estudiantes de los cursos cuantitativos de las ciencias económicas de tres de las universidades públicas de Costa Rica. El artículo se enfoca en una investigación de tipo exploratoria, la cual se desarrollará a través de un diseño de recolección de datos de naturaleza cualitativa, a través de trabajo de campo. En el contexto de la educación bajo entornos de enseñanza remota de emergencia, los datos obtenidos de la población entrevistada denotan una disminución marcada en la realización de los malos hábitos de fraude en las evaluaciones de los cursos, debido a que las personas que estudian en dichos entornos, tienen las posibilidades de poder consultar los materiales didácticos que se utilizan a lo largo de la asignatura como apoyo para la realización de las pruebas. A través de la investigación, se logra identificar los principales motivos que influyen en que los estudiantes copien en las evaluaciones académicas universitarias, analizando como los entornos de enseñanza remota de emergencia potencian que se realicen hábitos fraudulentos apoyados en los recursos tecnológicos con los que cuentan los alumnos.

Palabras clave: sistema de evaluación, fraude académico, enseñanza alternativa, innovación pedagógica, evaluación sumativa, estudiante universitario.

Abstract: This work is based on the social problems that university students' fraudulent habits can generate. Also, students' behavior concerning fraudulent practices associated with cheating in evaluations while teaching under the modality in emergency online teaching environments according to academic regulation is studied. We offer an analytic perspective on 60 students of the quantitative courses of economic sciences at three public universities in Costa Rica. The article focuses on an exploratory type of research developed through a qualitative data collection design;

through fieldwork. In the context of education under emergency online teaching environments, the data obtained from the population interviewed shows a marked decrease in the realization of bad habits of fraud in course evaluations. Furthermore, students in these environments have the possibility of being able to consult the didactic materials that are used throughout the course as support for carrying out the tests. Through the investigation, it is possible to identify the main reasons that influence students to cheat in university academic evaluations, analyzing how emergency online teaching environments promote fraudulent habits supported by the technological resources available to students.

Keywords: Assessment system, academic fraud, alternative teaching, pedagogical innovation, summative assessment, university student.

Resumo: Com base nos problemas sociais que podem gerar hábitos fraudulentos por parte da população estudantil nas salas de aula das universidades, estudamos o comportamento dos estudantes universitários com relação ao cometimento de práticas fraudulentas associadas à cópia em avaliações, quando ensinadas sob a modalidade de ambientes de ensino remoto de emergência, de acordo com as regulamentações acadêmicas, a partir da perspectiva de uma análise de 60 estudantes de cursos quantitativos de ciências econômicas em três das Universidades Públicas da Costa Rica. O artigo enfoca um tipo exploratório de pesquisa, para o qual será desenvolvido em um projeto de coleta de dados de natureza qualitativa; através de trabalho de campo. No contexto da educação sob ambientes de aprendizado remoto de emergência, os dados obtidos da população entrevistada denotam uma acentuada diminuição no desempenho dos maus hábitos de fraude nas avaliações dos cursos; devido ao fato de que as pessoas que estudam em tais ambientes, têm a possibilidade de consultar os materiais didáticos utilizados na disciplina como apoio para a realização dos testes. Através da pesquisa, é possível identificar as principais razões que influenciam os estudantes a copiar nas avaliações acadêmicas universitárias, analisando como ambientes de ensino remoto de emergência incentivam hábitos fraudulentos apoiados pelos recursos tecnológicos disponíveis para os estudantes.

Palavras-chave: Sistema de avaliação, fraude acadêmica, ensino alternativo, inovação pedagógica, avaliação sumativa, estudante universitário.

INTRODUCCIÓN

El fraude de copia, en torno a las evaluaciones universitarias realizadas como requisito para superar una asignatura, se considera como cualquier comportamiento ilícito en la población estudiantil, lo cual atenta contra la calidad de los futuros profesionales que se forman en las aulas universitarias. Es por ello que la calidad en los nuevos y en los futuros profesionales se pone en tela de duda. Al mantener estadísticas tan altas de estudiantes que copian en sus evaluaciones, se cuestiona el nivel de conocimiento que el estudiantado pueda tener con respecto a las áreas técnicas en que se especializan.

De acuerdo a la problemática social que pueden generar los hábitos fraudulentos por parte de la población estudiantil en las aulas universitarias, se estudia acerca del comportamiento que ha tenido el estudiantado universitario con respecto a cometer prácticas de fraude asociadas a copiar en las evaluaciones, cuando se enseña bajo la modalidad en entornos de enseñanza remota de emergencia de acuerdo a los reglamentos académicos, esto desde una perspectiva de análisis a 60 estudiantes de los cursos cuantitativos de las ciencias económicas de tres de las principales universidades públicas de Costa Rica.

Los fines son tratar de respaldar los motivos que influyen en que el estudiantado cometa fraude de copia, identificar las principales evaluaciones que motivan a que lo cometan y como la modalidad de enseñanza remota de emergencia potencia que se disparen los indicadores de fraude de copia en las evaluaciones de los cursos; todo lo anterior con el objetivo de trabajar en recomendaciones que contribuyan a la disminución de dichas malas prácticas estudiantiles en el quehacer de la docencia universitaria.

A nivel de Latinoamérica, no son muchos los trabajos e intervenciones que se ocupen del fenómeno del fraude académico. Las investigaciones desarrolladas abarcan los temas de prevalencia y profundidad del fenómeno; causas; perfil de los infractores y la detección y la intervención del fenómeno (Fernández y Ordóñez, 2004). Aunque la investigación se centra más en los tipos de evaluaciones, el plagio, como uno de los mecanismos del fraude académico, ha sido estudiado aparte; su incidencia es alta y se le vincula al desarrollo tecnológico. Al igual que las demás formas de fraude, se le considera una práctica deshonestas, en contravía con la formación integral, instigadora de actos corruptos, no promueve el pensamiento crítico y por tanto obstaculiza el proceso de enseñanza y de aprendizaje (Ramírez, 2019).

Los objetivos de las investigaciones publicadas sobre el tema abarcan varios aspectos, entre los que se destacan los encaminados a identificar la percepción que tienen los estudiantes de lo que se considera fraude y los motivos por los cuales lo llevan a cabo (Martínez, Borjas y Andrade, 2015; Teodorescu et al., 2007).

Otros investigan sobre las causas sociodemográficas que pueden estar relacionadas con la práctica del fraude académico, donde se mira la relación que puede haber entre el fraude y las características generales como género, nacionalidad, etnia o situación social de los estudiantes (Cronan, Mullins y Douglas, 2015; Beasley, 2016).

Existen también estudios que buscan causas más exógenas y apuntan a identificar la incidencia que pueda tener, en la presencia del fraude académico, el papel de las instituciones a través de sus reglamentos sobre la evaluación, las normas de derechos y deberes del alumnado, así como los códigos éticos y disciplinarios (Sureda, Comas y Oliver, 2015). Otros tipos de estudios se han orientado hacia la identificación, la sanción y el control punitivo del fraude académico, con pobres resultados. Ya que ha sido muy difícil llegar a conclusiones férreas, aún con paneles de expertos, sobre cómo dimensionar la gravedad y la repercusión de los comportamientos deshonestos en los que puede incurrir el alumnado, esta situación es probablemente por la falta de trabajos investigativos que aborden las conductas fraudulentas de los estudiantes (Sureda, Cerdá, Calvo y Forgas, 2020).

En Estados Unidos, las encuestas entre poblaciones estudiantiles confirman un aumento del fraude académico. Mientras en 1941, un 20% de los estudiantes de grado universitario reconocía haber realizado alguna práctica fraudulenta en su etapa escolar (Brown y Emmett, 2001; Davis et al., 1992); en la actualidad dicha cifra oscila entre el 75% y el 98% (Jaffe, 2015; Turens et al., 2002). Davis et al. (1992) concluían que, aunque el 90% de los estudiantes declaran que es un error cometer fraude académico, el 76 % de los encuestados reconoce haberlo cometido en algún momento. Desde la realidad costarricense, no se cuenta con estudios tan profundos y completos al respecto; sin embargo, se estima que los porcentajes de prácticas fraudulentas realizadas por parte de los estudiantes están entre los rangos antes mencionados, pues es una triste realidad de la que pocos países se escapan.

Los diferentes tipos de evaluaciones a nivel universitario componen los sistemas de evaluación de cada uno de los cursos que se imparten a nivel de la malla curricular, es de ellos que depende el estudiantado para poder aprobar o reprobar las asignaturas y concluir con éxito sus carreras. El proceso de evaluación debe caracterizarse por confiabilidad (consistencia en los datos experimentales respecto al nivel de logro alcanzado por el estudiantado), validez (medir lo que se pretende), objetividad (resultados basados en los méritos evaluados) y autenticidad (correspondencia entre los procesos intelectuales y las situaciones reales de aplicación del conocimiento). Algunos instrumentos para este fin son los sincrónicos, como cuestionarios en directo, entrevistas por videoconferencias, entre otros; y los asincrónicos, como entrega de informes, foros de discusión y cuestionarios disponibles en tiempo limitado (Marrades y Véliz, 2022).

Es por ello, que las constantes mejoras en los sistemas de evaluación contribuyen a la calidad de los profesionales en formación por parte de las universidades, ya que en presencia de sistemas de evaluaciones de cursos ambiguos y desactualizados conducen a que el estudiantado pierda el interés y busque medidas alternas para lograr el objetivo de aprobación, entre ellas existe el fraude de copiar entre compañeros.

Se cree que las actividades como la discusión en grupo y la revisión por pares, en las cuales los estudiantes se ayudan entre sí comentando y evaluando el trabajo del curso de los demás, son beneficiosas y efectivas en muchos aspectos. La tecnología basada en la web ha abierto nuevas posibilidades para las actividades de evaluación por pares y en grupo (Lam y McNaught, 2006).

El fraude académico a nivel de las universidades es un factor determinante en la calidad de los profesionales que estén sacando los centros de estudios al mercado laboral, es por ello importante que las casas de estudios centren su atención a la identificación de propuestas que contribuyan a la erradicación de malos hábitos, retomando la formación de conocimiento de calidad para con el estudiantado.

Copiar en la universidad no supone solo la obtención de una nota no merecida, sino que supone la calidad e idoneidad de un profesional, quien puede poner en riesgo la integridad financiera y contable de un grupo de personas. Así como en otras áreas del conocimiento, el edificio o el puente construido con un error de cálculo se puede derrumbar, el médico mal fundamentado puede errar en su diagnóstico o tratamiento y el ingeniero financiero con un mal cálculo puede provocar el fracaso financiero (Wiesenfeld y Jaramillo, 2011).

La contextualización del concepto de fraude académico a nivel de las universidades puede variar de manera significativa, ya que dicha acción depende del 100% de los reglamentos estudiantiles, los cuales identifican que puede y que no puede hacer el estudiantado; a tal grado que los reglamentos, a su vez, establecen las medidas sancionatorias de las que disponen las universidades ante el hallazgo de algún caso debidamente identificado de fraude.

A través de esta investigación se busca realizar una correlación entre estudiantes de cursos cuantitativos de ciencias económicas de tres universidades públicas de Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia, para conocer cuáles similitudes y diferencias hay en cuanto a la tendencia del comportamiento de copiar en las evaluaciones de los diferentes cursos.

También se busca hacer una comparación de los reglamentos estudiantiles, con el fin de determinar la normativa general para los derechos y los deberes de cada estudiante regular, y de esta manera brindar consideraciones pertinentes que sirvan de insumo para la toma de decisiones y mejora en el quehacer universitario.

Para nadie es un secreto que la educación se vio grandemente trastornada con la entrada de la pandemia, en la cual, a nivel de Costa Rica, no se contaba con la capacitación y la adaptación a modelos de enseñanza remota o virtuales, en donde se debió realizar un esfuerzo muy grande tanto por parte del profesorado, así como del estudiantado, para poder sacar la tarea de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, pese a los esfuerzos para adaptarse a las necesidades educativas del mercado, los programas de estudio no han sufrido mayores cambios o adaptaciones, por ello se mantienen en su mayoría como si fueran cursos de modalidades de enseñanza presenciales, los cuales mantienen las evaluaciones de tipo tradicional, motivando a la población estudiantil a copiar en las pruebas para la obtención de una excelente calificación ante la ausencia de supervisión.

La principal problemática que generan las practicas fraudulentas en la copia de los exámenes, se ve reflejada en la mala calidad de los futuros profesionales que estarían saliendo a las calles a ejercer sus profesiones con falta de conocimientos, en donde, en el mejor de los casos, se les estarían dificultando la estabilidad laboral y la posibilidad de inserción al mercado laboral; pero, a su vez, podrían estar poniendo en riesgo la salud de cada uno de los sectores en donde se van a desempeñar, llevando a la muerte desde una empresa, hasta la vida humana, dependiendo la especialidad. Copiar en las evaluaciones es la forma de engañarse a uno mismo como estudiante, en donde se evidencia que se cursa una carrera universitaria únicamente por la obtención de un título, con vacíos de conocimientos, sin importar el precio que se pague en el futuro. No sería un proceso de aprendizaje en donde se desea la obtención máxima de conocimiento para el desarrollo de habilidades y competencias significativas, las cuales brinden la idoneidad suficiente para el emprendimiento de sus labores profesionales.

Debido al impacto negativo que genera la problemática observada por parte del fraude académico de copiar en las evaluaciones a nivel universitario, la investigación tiene como objetivo describir y discutir la correlación que pueda existir entre el comportamiento del estudiantado de diferentes universidades públicas de Costa Rica, la estandarización de los reglamentos académicos, así como el impacto de cambio que genera pasar de una modalidad de enseñanza regular a una modalidad de enseñanza remota de emergencia en tiempos de pandemia. Lo anterior con el propósito de romper la tendencia de estas malas praxis y dotar de recomendaciones al profesorado universitario, para que pueda identificar y subsanar las deficiencias que motivan a estos malos hábitos estudiantiles, proporcionando una propuesta de mejora pedagógica en la enseñanza bajo la modalidad en entornos remotos de emergencia.

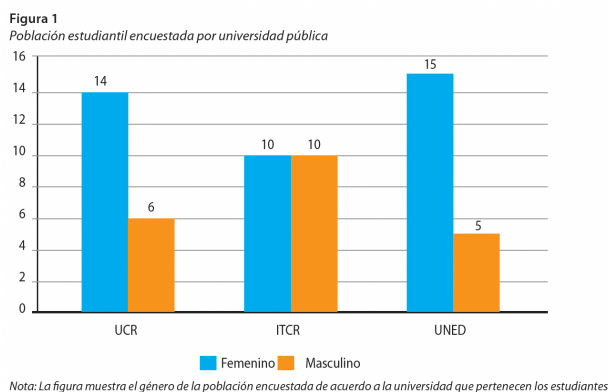
MATERIALES Y MÉTODOS

En este apartado estaremos desarrollando todo lo asociado a la metodología de trabajo y a la obtención de resultados, para ello se estará definiendo toda la estructura de la metodología a seguir para el alcance de la investigación, en la cual, y partiendo de una población base, se estará investigando el comportamiento del estudiantado y su relación entre universidades con respecto a la copia en evaluaciones, con el fin de poder correlacionarlo, a su vez, con la modalidad de enseñanza remota de emergencia, como agente potenciador de fraude.

El artículo se enfoca en una investigación de tipo exploratoria, para lo cual se desarrolla a través de un diseño de recolección de datos de naturaleza cualitativa, en donde se busca describir el comportamiento de los estudiantes ante la tendencia del porqué copian en las evaluaciones. Debido al diseño del presente artículo, la metodología que se utiliza corresponde a una investigación de campo y también se realiza a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes de material bibliográfico y se le dará un enfoque práctico para la elaboración de la propuesta de mejora pedagógica en la enseñanza bajo la modalidad en entornos remotos de emergencia.

En la Figura 1, se muestra el subconjunto de la población, el cual está sujeto de investigación en el abordaje empírico del proyecto, siendo una población de 60 estudiantes con edades entre los 17 y los 56 años, los cuales representan el 100% de la población de los cursos cuantitativos de las ciencias económicas de tres de las universidades públicas de Costa Rica, con una representación femenina del 65%, en la cual se toman como referencia: los cursos de Administración Financiera I de la Universidad de Costa Rica, Contabilidad II del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Matemática Financiera de la Universidad Estatal a Distancia, los cuales se impartieron en el primer semestre del 2022.

Figura 1
Población estudiantil encuestada por universidad pública



Nota: La figura muestra el género de la población encuestada de acuerdo a la universidad que pertenecen los estudiantes

Durante la investigación, se utiliza en el proceso formal una metodología hipotética-descriptiva, en donde se describan los hechos como se observan y a la vez se validen de acuerdo a la solución del problema planteado, alcanzando un grado de abstracción aplicado y de acción; obteniendo con ello datos de naturaleza cualitativos que permitan al final de la investigación orientar la misma hacia la toma de decisiones en el quehacer del profesorado universitario.

Se utiliza un muestreo no probabilístico conocido como muestreo por conveniencia, el cual es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio, utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular. Para lo cual elige el 100% de la población estudiantil de los tres cursos por su proximidad y no considera si realmente estos representan una muestra representativa de toda la población o no. Con la utilización de esta técnica, se pueden observar hábitos, opiniones y puntos de vista de manera más fácil a través de un sondeo.

Se utiliza esta técnica de muestreo, ya que la investigación se sitúa en una gran población para ser evaluada, debido a que, en la mayoría de los casos, es casi imposible realizar pruebas a toda una población estudiantil del área de ciencias económicas de las tres universidades públicas de Costa Rica en tiempos de pandemia. Es una técnica de muestreo que se utiliza de manera más común, pues es extremadamente rápida, sencilla, económica y, además, los miembros suelen estar accesibles para ser parte de la muestra.

Es importante destacar que esta técnica se utiliza cuando no existen criterios que deban considerarse para que una persona pueda ser parte de la muestra. Cada elemento de la población puede ser un participante y es elegible para ser parte de la muestra. Estos participantes comúnmente dependen de la proximidad al investigador.

Para la etapa de recolección de información, la búsqueda se hará por medio de diversas fuentes, tales como revistas científicas, libros, fuentes iconográficas como vídeos y fuentes digitales en línea, por ejemplo: biblioteca digital, bases de datos científicas e internet, páginas oficiales de instituciones de gobierno. También se implementará la aplicación de cuestionarios con preguntas cerradas a la población de estudio, con el fin de determinar algunos aspectos cualitativos que influyen en el comportamiento de los estudiantes con respecto al porqué copian en las evaluaciones universitarias y de esta manera proponer los puntos de mejora en la enseñanza remota de emergencia.

Para ello, se realizará un análisis de las variables de los factores que influyen en que los estudiantes copien en las evaluaciones, a través de la tabulación de la información recopilada en el cuestionario con la herramienta Excel y será presentada en tablas, gráficos y figuras que brinden las bases necesarias para la implementación de mejoras a nivel cualitativo de los cursos en el quehacer del profesorado universitario.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el contexto de la educación bajo entornos de aprendizajes remotos de emergencia en las tres universidades públicas de Costa Rica, se reflejan datos en donde se denota una disminución marcada en la realización de los malos hábitos de fraude en las evaluaciones de los cursos, debido a que las personas que estudian en dichos entornos, tienen las posibilidades de poder consultar los materiales didácticos que se utilizan a lo largo de la asignatura como apoyo para la realización de las pruebas. Sin embargo, y pese a la noticia de la disminución de los porcentajes del estudiantado que dice haber realizado actividades fraudulentas al menos una vez en lo largo de la carrera, es importante destacar que sigue existiendo un porcentaje significativo de estudiantes que dicen haber copiado en las evaluaciones de los cursos.

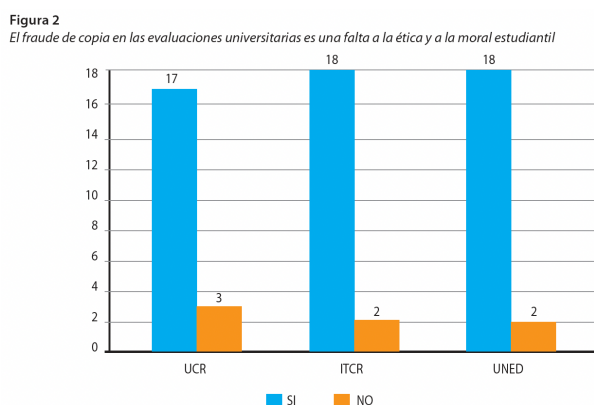
La ética y la moral son valores indispensables en la formación académica del estudiantado y que deben estar presentes y ser transmitidos en todo momento dentro de los contenidos temáticos de cada uno de los cursos que se imparten en las carreras. En el caso del estudiantado de los cursos cuantitativos de ciencias económicas, entrevistados en las tres universidades públicas de Costa Rica, ellos tienen presente dichos valores y son conscientes de que copiar en las diferentes evaluaciones va en contra de las normativas que establecen los códigos de ética y moral dictados por la sociedad.

Como se muestra en la Figura 2, el 88% de la población estudiantil entrevistada es consciente de que la realización de actividades fraudulentas dentro y fuera de los salones de clases son considerados como una falta a la ética y a la moral en el comportamiento normal de la sociedad. Debido a lo anterior, tienen presente que de ser detectados en la ejecución de estas malas prácticas académicas, les podrá caer algún tipo de sanción disciplinaria dentro de la casa de estudio a la que pertenezcan.

Los programas de los diferentes cursos presentan un componente relevante que les refuerza los valores de ética y de moral en el ejercicio como futuros profesionales a nivel contable y administrativo; es por ello, a la vez que por la crianza en sus hogares, que la población estudiantil es consciente del peso de las implicaciones reglamentarias que le puede afectar a nivel académico, al incurrir en prácticas deshonestas en las evaluaciones.

Figura 2

El fraude de copia en las evaluaciones universitarias es una falta a la ética y a la moral estudiantil



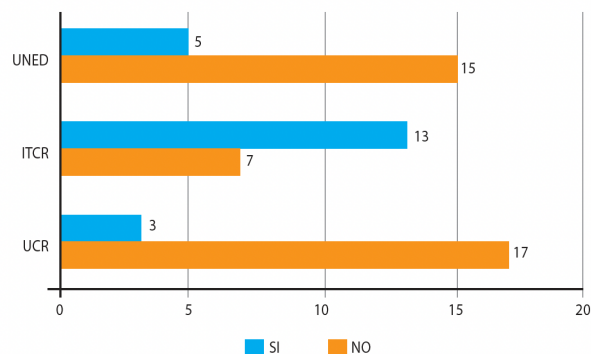
Nota: La figura muestra resultados de acuerdo a la universidad que pertenece los estudiantes

Como se ha mencionado anteriormente, en relación al concepto de fraude académico a nivel universitario, este puede variar dependiendo del país, de la universidad y del contexto en donde se pueda dar, supeditándose a la reglamentación estudiantil dictada por cada institución. Es de ahí la importancia por conocer si los estudiantes saben de la existencia de los reglamentos vigentes en las instituciones de educación superior, así como de los deberes y de los derechos que en ellos se enmarcan como medio de acción de lo que si pueden o no hacer en el quehacer estudiantil.

Figura 3

Reglamento general estudiantil de la institución que sanciona el acto de fraude de copia en las evaluaciones universitarias

Figura 3
Reglamento general estudiantil de la institución que sanciona el acto de fraude de copia en las evaluaciones universitarias



Nota: La figura muestra resultados de acuerdo a la universidad que pertenecen los estudiantes

Nota: La figura muestra resultados de acuerdo a la universidad que pertenecen los estudiantes

El 65% de los estudiantes encuestados mencionan que conocen el reglamento estudiantil de la institución universitaria en donde estudian y con ello las sanciones que les recaen en caso de ser detectados cometiendo fraude de copia en las evaluaciones bajo los entornos de enseñanza remotos de emergencia. La restante población desconoce las normativas y los reglamentos, y con ello las sanciones que conlleva el ser detectado cometiendo actividades fraudulentas en la casa de estudio a la que pertenece.

Es a través de talleres de inducción para el estudiantado, que las universidades públicas de Costa Rica hacen del conocimiento de la población estudiantil los diferentes reglamentos institucionales con los cuales se norman y rigen. Es por ello que la población que desconoce los reglamentos está asociada a la ausencia de participación de las actividades de inducción y al desinterés por informarse a través de los sitios oficiales de la instituciones en donde se encuentran colgadas las reglamentaciones.

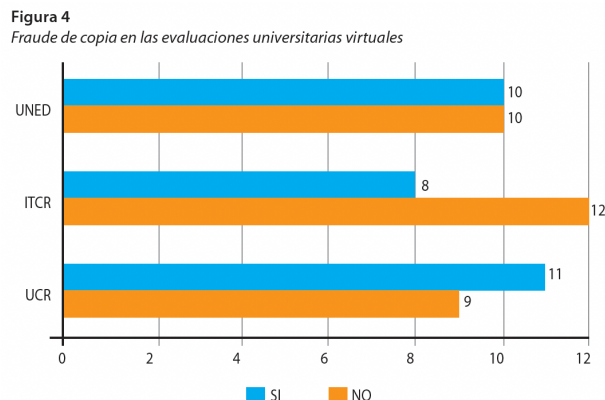
A nivel de universidades públicas en Costa Rica, podremos encontrar que cada institución de educación superior posee su propio reglamento estudiantil, en el cual se encuentran enmarcados los rangos de acción que poseen los estudiantes en cuanto a sus derechos y a sus deberes en el quehacer universitario; es por ello que en función de las normativas descritas en dichos reglamentos, es que se podrá estar determinando qué se considera fraude y cuáles son sus sanciones disciplinarias.

Realizando análisis de los reglamentos estudiantiles de las tres universidades públicas a las cuales pertenece el estudiantado objeto de estudio, se puede identificar que los deberes y los derechos presentan muchas similitudes, en donde destacan dentro de las principales sanciones ante la detección de copia en las evaluaciones las siguientes:

- Anulación de la prueba con calificación de nota 0 (cero).
- Escrito de amonestación al expediente estudiantil para quien cometa fraude en las evaluaciones por parte del director, coordinador o la instancia competente.
- En caso de reincidencia, se procederá con la suspensión de uno a dos periodos dependiendo la modalidad de estudio (cuatrimestre o semestre).

Para lo cual se debe recopilar pruebas suficientes y contundentes que demuestren que el fraude se ha cometido sin duda alguna, es por ello que los niveles de registros de sanciones en las universidades, por este tipo de fraude, son muy bajos en tiempos de pandemia por la modalidad de enseñanza remota de emergencia y la poca posibilidad de supervisión a los estudiantes durante la aplicación de las pruebas.

Figura 4
Fraude de copia en las evaluaciones universitarias virtuales



Nota: La figura muestra resultados de acuerdo a la universidad que pertenecen los estudiantes

Nota: La figura muestra resultados de acuerdo a la universidad que pertenecen los estudiantes

Como se muestra en la figura anterior, apenas el 48% de la población entrevistada afirma haber copiado alguna vez en las evaluaciones realizadas bajo entornos de enseñanza remotos de emergencia, contraponiendo las estadísticas que se tienen de antecedentes en los entornos de enseñanzas tradicionales regulares. Factores como la disponibilidad de materiales didácticos para consulta, mayor flexibilidad de tiempo en las evaluaciones, cambio en la metodología de enseñanza, así como variación en los tipos de evaluaciones que se aplican, se consideran como los principales detonantes en la disminución de los porcentajes de fraude académicos incurridos por la población estudiantil.

Se logra realizar una comparación del comportamiento estudiantil por universidad, en la cual el rango porcentual de copia en evaluaciones universitarias va desde un 40% hasta un 55%, en donde dicha práctica fraudulenta se comporta de manera homogénea en promedio, sin importar el centro de educación superior. Se demuestran comportamientos similares del estudiantado, debido a que cuenta con igualdad de condiciones académicas y factores que puedan influir en la realización de actividades de índole fraudulenta.

Pese a que la mayoría del estudiantado encuestado dice conocer los reglamentos estudiantiles de las casas de estudios a las que pertenece, y con ello los deberes y los derechos que lo cobijan en su quehacer estudiantil, así como el daño que se genera a sí mismo en cuanto a vacíos de conocimientos. Existe una población significativa que sigue realizando prácticas fraudulentas de copia en las evaluaciones en los entornos remotos de emergencia, jugándose la posibilidad de ser identificado y sancionado, desde una falta leve hasta falta grave dependiendo de su nivel de reincidencia; enfocada únicamente en la obtención del título sin importar las deficiencias de conocimiento que pueda presentar.

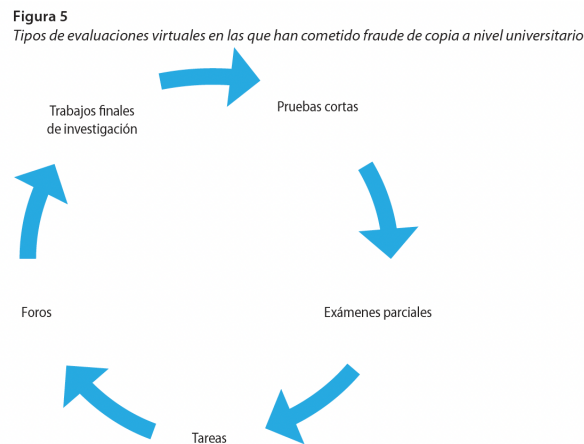
Las evaluaciones de los aprendizajes que se implementan en los cursos cuantitativos del área de las ciencias económicas de las tres universidades, varían dependiendo del enfoque, los alcances y las competencias que se desean lograr en el estudiantado de interés. Sin embargo, se logra identificar los principales tipos de evaluaciones, en las cuales las poblaciones estudiantiles tienen de preferencia cometer fraude de copia en las evaluaciones.

La Figura 5 muestra, en la dirección de la manecilla del reloj, el orden de las evaluaciones virtuales en las cuales se realizan la mayor cantidad de fraude de copia por parte de los estudiantes que alegaron realizar dichas actividades fraudulentas. En donde la mayor frecuencia de fraude de copia tiene como tendencia las evaluaciones escritas, como lo son las pruebas cortas y los exámenes parciales.

Se determina que el estudiantado se inclina por estos tipos de evaluaciones por el alto nivel de dificultad, por ser pruebas individuales, por la ausencia de conocimientos técnicos de los temas, así como por la pereza de estudiar y por obtener las cosas de fácil manera.

Figura 5

Tipos de evaluaciones virtuales en las que han cometido fraude de copia a nivel universitario

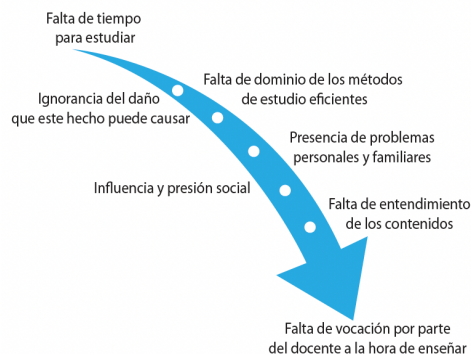


La población estudiantil que menciona haber realizado el fraude de copia en las evaluaciones universitarias en entornos remotos de emergencia, señala una serie de factores que son fundamentales como agentes motivadores para la realización de dichas acciones fraudulentas. Son indicadores indispensables para analizar y, de esta manera, sacar conclusiones que nos permitan buscar soluciones que lleven a la toma de decisiones que ayuden a subsanar las deficiencias que presentan tanto el estudiantado, como las universidades y el profesorado

Figura 6

Principales factores que motivan al estudiante para cometer el fraude de copia en evaluaciones virtuales a nivel universitario

Figura 6
Principales factores que motivan al estudiante para cometer el fraude de copia en evaluaciones virtuales a nivel universitario



Como se muestra en la figura anterior y con relación a estudios teóricos de otros actores, los factores que el estudiantado identifica como agentes detonantes que motivan a realizar acciones fraudulentas de copia para superar las evaluaciones de los cursos, enmarcan deficiencias asociadas no únicamente a los estudiantes como personas activas, sino que incorporan desde la infraestructura universitaria y académicas, así como el profesorado y el comportamiento pedagógico en su quehacer de enseñanza.

Factores psicológicos, sociales, familiares, económicos y pedagógicos son los principales elementos que hacen que los estudiantes copien en sus evaluaciones virtuales; en donde desde la falta de valores hasta la necesidad de fuerza mayor, hacen que el fraude de copia sea una alternativa más como medio de aprobación de los cursos cuantitativos de las ciencias económicas de las tres universidades públicas de Costa Rica.

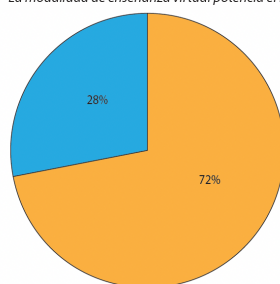
Sin restar ningún tipo de importancia a los cursos cualitativos del área de las ciencias económicas, el alto nivel de dificultad que presentan los cursos cuantitativos y la aversión a los cálculos matemáticos que se arrastra desde el nivel de escuela y colegio, hacen que la población estudiantil busque alternativas que complementen los métodos de estudios para superar dichos cursos, en donde el fraude de copiar en las evaluaciones se convierte en una de ellas y por ende es considerada por el estudiantado en su quehacer académico.

Además de los factores identificados en la figura anterior por parte de los estudiantes, otro de los agentes motivadores que identifica la población del 48%, que menciona haber realizado alguna vez fraude de copia en evaluaciones virtuales, es la modalidad de enseñanza como tal, en donde, al estar al otro lado de un dispositivo móvil en los entornos remotos de emergencia, alegan la facilidad que permite la modalidad de estudio para comunicarse con compañeros y de esta manera consultar y comparar los procedimientos y las respuestas de las evaluaciones.

Figura 7

La modalidad de enseñanza virtual potencia el fraude de copia en las evaluaciones nivel universitario

Figura 7
La modalidad de enseñanza virtual potencia el fraude de copia en las evaluaciones nivel universitario



Nota: La figura muestra resultados en función de la población que sí ha cometido fraude de copia alguna vez

Nota: La figura muestra resultados en función de la población que sí ha cometido fraude de copia alguna vez

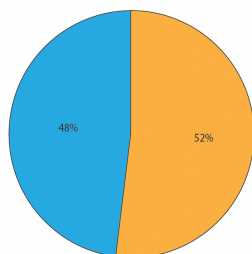
Del 100% de la población que ha cometido fraude de copia en las evaluaciones virtuales, el 72% de ellos, ven la modalidad de enseñanza remota de emergencia como un potenciador para realizar prácticas fraudulentas en las evaluaciones de los cursos. Lo anterior, debido a que se cuenta con menores herramientas y mecanismos de seguridad y supervisión que permitan realizar el cuido y los controles por parte del profesorado con el fin de evitar la copia en las evaluaciones, facilitando la flexibilidad de interacción e intercambio de información por parte del estudiantado en apoyo a las TIC.

Asociados a la imposibilidad del profesorado, también hay factores reglamentarios de las instituciones que limitan el marco de acción del profesor, en donde se imposibilita exigir el uso de cámara por parte del estudiante para su respectiva supervisión durante la aplicación de las pruebas. También las habilidades técnicas en el uso de las tecnologías que poseen el estudiantado y el acceso a diferentes aparatos tecnológicos, son otros factores que facilitan la copia en las evaluaciones, ya que la población estudiantil tiene la capacidad de utilizar múltiples herramientas tecnológicas al mismo tiempo, durante la aplicación de las pruebas para comunicarse entre sí e intercambiar criterios e información.

Figura 8

Realizar cambios en los tipos de evaluaciones universitarias en la modalidad de enseñanza remota de emergencia

Figura 8
Realizar cambios en los tipos de evaluaciones universitarias en la modalidad de enseñanza remota de emergencia



La mitad de la población encuestada cree que, aunque se realicen cambios en los enfoques de evaluaciones, el estudiantado que tiene los hábitos de realizar fraude de copia en las evaluaciones por la tendencia de la cultura de Latinoamérica de obtener las cosas fáciles, va a continuar intentando copiar en las evaluaciones, a como haya lugar. Sin embargo, la otra mitad de la población sí es consciente de que sea posible una mejora, si hay un avance pedagógico por parte del profesorado, en donde los contenidos temáticos queden bien entendidos y contrarrestando los factores identificados que motivan al estudiantado a cometer fraude de copia en las evaluaciones, sumado a una nueva tendencia de evaluaciones modernas, en la cual la población estudiantil pueda ir cambiando los malos hábitos, contribuyendo a que se disminuyan los porcentajes de fraude de copia en las aulas universitarias y se eleve el nivel de calidad de los profesionales que se colocan o emprenden en los mercados.

Para que se puedan contrarrestar estos malos hábitos de fraude de copia en las evaluaciones virtuales por parte de las poblaciones estudiantiles, es necesario realizar una serie de adaptaciones pedagógicas en las evaluaciones de los cursos, pasando de las evaluaciones tradicionales, a nuevos enfoques y tipos de evaluaciones, los cuales procedan a evaluar aspectos de análisis y criterios profesionales por parte de los estudiantes, dejando a un lado las evaluaciones que miden memoria y procedimientos, que pueden ser copiados como mayor facilidad.

El desarrollo de actividades didácticas como medio de evaluaciones en entornos remotos de emergencia permite el desarrollo de competencias de discusión en grupo y de la revisión por pares, en las que el estudiantado se ayuda entre sí, comentando y evaluando el trabajo del curso de los demás, siendo más beneficiosas y efectivas en muchos aspectos en la formación de los conocimientos.

De acuerdo con la opinión de la población estudiantil entrevistada y al análisis realizado del comportamiento del estudiantado en los entornos remotos de emergencia en tiempos de pandemia, nacen una serie de recomendaciones a tomar en consideración para el desarrollo de los cursos, con el fin de evitar que se siga cometiendo el fraude de copiar en las evaluaciones. En ellos se contemplan aspectos de estructuras de programas, mediaciones pedagógicas, empatía hacia la población de estudio; destacando los siguientes:

- Desarrollar tipos de pruebas evaluativas diferentes a las aplicadas tradicionalmente, implementado nuevas metodologías de evaluación adaptadas a la demanda de los entornos remotos de emergencia, en donde se promueva la discusión en equipos de trabajo.
- Ser más específicos con los contenidos, enfocando la enseñanza en función a lo que va ser evaluado, desarrollando consignas de trabajo estrictamente específicas de lo que se debe hacer en cada lección.
- Ser conscientes de la dificultad que presenta la enseñanza remota de emergencia y que no todo el estudiantado cuenta con los recursos y la conectividad suficientes.
- Ser conscientes de que el aprendizaje en la presencialidad no es lo mismo que en la modalidad remota de emergencia, siendo esta última más complicada por la falta de experiencia en todas las partes.
- Rediseñar las estructuras evaluativas, dando mayor peso a nuevos enfoques de evaluaciones, y disminuyendo el peso a los exámenes tradicionales e individuales.
- Enfocar la enseñanza al desarrollo de competencias, más allá de aplicación de simples evaluaciones.
- Diseñar evaluaciones que se enfoquen a la aplicación de pruebas con temas de investigación, con el fin de desarrollar las capacidades investigativas y el análisis crítico en el estudiantado.
- Potenciar la vocación por parte del profesorado a través de incentivos académicos, para que vaya más allá de solamente impartir los contenidos de los cursos, con el objetivo de que transmita el entusiasmo y motivar al estudiantado a formar mayores conocimientos.
- Diseño de nuevos enfoques en la manera en que se evalúan las pruebas de los cursos, con la implementación de escalas y rubricas que garanticen el aprendizaje más allá de una calificación.

- Mejorar el servicio de atención por parte del profesorado, motivando al estudiantado con el fin de evacuar todos los vacíos de conocimientos que presenta dicha población.
- Diseñar consignas de trabajos claras, concisas y concretas, que permitan tener un amplio panorama de las tareas a realizar, con la meta de que el estudiantado pueda realizarlo sin ninguna dificultad.
- Proporcionar mayor tiempo asociado a las evaluaciones virtuales, para que se trabaje sin dicha presión y de manera transparente.
- Diseñar evaluaciones diferenciadas, en las cuales el estudiantado no tenga similitudes entre ellas.
- Evitar el reciclado de evaluaciones de años anteriores por parte del profesorado, previniendo que los estudiantes consigan las respuestas de estudiantes de otros niveles.
- Socializar con la población estudiantil, en mayor medida, los reglamentos estudiantiles, haciendo énfasis en las sanciones y en los daños que implican los malos hábitos de prácticas fraudulentas en las universidades, haciendo cultura en ellos y retomando los buenos valores para que se disminuya el fraude de copia en las aulas.
- Incorporación de la ética y la moral en cada uno de los contenidos de los cursos, para lograr hacer cultura en el estudiantado y que se aplique en su quehacer como futuros profesionales.
- Enfocar las evaluaciones a la aplicación de los entornos reales en los ambientes laborales, en donde se ponga en práctica todo lo enseñado por el profesorado, a través de estudios de casos reales.
- Desarrollar evaluaciones grupales, en donde a parte de evaluar los aspectos técnicos de un curso, se incentive al desarrollo de las habilidades blandas como el trabajo en equipo.
- Ajuste en los contenidos de los programas de los cursos, reasignando las cantidades de contenidos que se desean evaluar.
- Incorporación del monitorio con cámaras por parte del profesorado en los reglamentos estudiantiles, para la supervisión del estudiantado durante la aplicación de las evaluaciones.
- Aplicación de las evaluaciones de los cursos en entornos remotos de emergencia de manera presencial en los centros de educación superior al que pertenezca el estudiantado.
- Evitar las preguntas teóricas y puntuales en las evaluaciones, ya que son de las que más motivan al estudiantado a cometer fraude de copia por su facilidad de ubicación en los materiales didácticos de los cursos.
- Distribución de cargas académicas equilibradas para la planeación didáctica, acorde a los cursos bajo modalidad de enseñanza remota de emergencia.

Estas son una serie de recomendaciones que, desde el quehacer docente, se deben considerar a la hora de realizar la planeación de los cursos, así como la elaboración de las diferentes estructuras de evaluación, pruebas evaluativas, e inclusive la forma en que se evaluación dichas pruebas. Es por ello que los docentes que enseñan bajo entornos remotos de emergencia tienen el reto de subsanar todas las deficiencias que resaltan los estudiantes, con el fin de proporcionar una educación de calidad y contrarrestar los malos hábitos del estudiantado que realiza fraude de copia en las evaluaciones.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los antecedentes de la investigación, se habla de que alrededor del 76% de la población estudiantil ha declarado realizar fraude de copia alguna vez a lo largo de su carrera universitaria en entornos de enseñanza tradicionales; lo cual, de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas para los casos del estudiantado universitario que realiza evaluaciones en entornos de enseñanza remotas de emergencia, presenta un panorama positivo, en donde la cantidad del estudiantado que alega haber cometido fraude es apenas de un 48%. Tomando como principal hallazgo la dificultad de enseñar y aprender en

entornos remotos de emergencia, hace que la educación se flexibilice, disminuyendo los niveles de dificultad de las pruebas, aumentando los tiempos para el desarrollo de las evaluaciones, facilitando el acceso a materiales de apoyo durante las evaluaciones y teniendo mayor empatía para con la población estudiantil por la carencia de recursos tecnológicos que esta presenta.

A nivel de las poblaciones estudiantiles encuestadas de las tres universidades públicas de Costa Rica, se evidencia una correlación en el comportamiento de la tendencia de las prácticas fraudulentas en las evaluaciones bajo entornos de enseñanza remota de emergencia, en donde los rangos de fraude de copia en evaluaciones cometidos por el estudiantado están entre los 40% a 55%. Lo que demuestra una homogeneidad en los sistemas de educación superior pública, en cuanto a las posibilidades, herramientas, habilidades, capacidades y calidad en la enseñanza universitaria que se imparte.

No solo se logró encontrar similitudes en las tendencias de comportamiento del estudiantado a la hora de cometer fraude de copia en las evaluaciones de las diferentes universidades públicas en estudio, sino que también la forma de pensamiento de los estudiantes emana recomendaciones similares para contrarrestar los malos hábitos de los estudiantes que a la fecha incurren en la aplicación de prácticas fraudulentas en las evaluaciones virtuales. Otras de las similitudes encontradas en la investigación van en función de los reglamentos estudiantiles, pues pese a ser diferentes universidades públicas, los mismos se rigen con sanciones hacia el fraude en las evaluaciones con castigos similares, las cuales van desde la anulación de las pruebas hasta la suspensión de los estudios universitarios, dependiendo del grado y reincidencia del caso.

Con respecto a la aplicación de las sanciones dispuestas en los reglamentos estudiantiles ante situaciones detectadas de fraude de copia en instancias universitarias, se evidencia que las mismas son poco recurrentes en las universidades públicas, por la falta de recursos que permitan identificar ciertamente que los hábitos fraudulentos se estén dando en realidad, debido a que al realizarse evaluaciones en entornos de enseñanza remota de emergencia, los estudiantes cuentan con bastos recursos tecnológicos y el profesorado no posee los mecanismos de control para monitorearlos y que permitan tipificar el fraude.

De ahí la importancia de desarrollar estructuras evaluativas con metodologías que admitan pasar de las evaluaciones tradicionales a nuevos enfoques de evaluaciones que sean diferentes de medir los conocimientos técnicos e incorporar el desarrollo de habilidades blandas aplicadas a estudios de casos reales. De esta manera se estaría evaluando más allá de simples cálculos y teorías, pasando a evaluar criterios técnicos, discusiones de grupos, realimentación entre pares y análisis fundamentados como aporte de los futuros profesionales. Pese a que de forma positiva la tendencia en las evaluaciones de los entornos de enseñanza remota de emergencia ha ido hacia la baja en materia de fraude de copia; la población que dice hacerlo ve como facilitadoras las herramientas tecnológicas y la ausencia del profesorado, como un potenciador para no tener temor a la hora de copiar. Sin importar el conocimiento por parte de la población estudiantil de las sanciones que le puede recaer; los estudiantes no les prestan la importancia suficiente, ya que reconocen que la dificultad de que los detecten es mucha, debido a la carencia de recursos con la que cuenta el profesorado y a la distancia que los separa de su constante monitoreo, ocasiona que se pierda el temor a ser detectados y por ende incurren en las prácticas fraudulentas de copiar en las evaluaciones.

Para la erradicación de los malos hábitos de fraude de copia en las evaluaciones por parte del estudiantado universitario, es necesario trabajar en campañas de concientización de las sanciones y de los daños que pueden ocasionar dichas acciones, que van desde la suspensión de estudios hasta los vacíos de conocimientos que en el futuro le podrán cobrar factura, cuando las personas estudiantes deben aplicar los conocimientos en los mercados laborales. A la vez, hay que generar una cultura de ética y moral que potencie los beneficios, motivando a que la población estudiantil se incline por ellos. Realizar talleres de ética y de moral, e incorporar las temáticas dentro de los contenidos de los cursos, son uno de los retos que deben tener las universidades y los docentes por alcanzar y lograr la cultura de estos valores en el quehacer del estudiantado y futuros

profesionales. Además de trabajar los valores en la población estudiantil, las universidades y el profesorado tienen la obligatoriedad de realizar las adaptaciones necesarias de los programas de enseñanza tradicionales a las demandas de las tendencias modernas que requieren los entornos de enseñanza remota de emergencia. Para ello se deben realizar adecuaciones desde los recursos tecnológicos y capacitaciones en sus usos, así como las adaptaciones de programas, contenidos, materiales didácticos y evaluaciones, proporcionado tanto al profesorado como al estudiantado los insumos necesarios para que la educación universitaria se imparta con la mayor calidad posible.

En conclusión, el fraude de copiar en las evaluaciones es un problema que existe en las universidades y que pese al gran esfuerzo por ser sancionado a través de reglamentos y normativas, no es suficiente para su eliminación. Es por ello que debe haber un trabajo conjunto entre universidad, profesorado y estudiantado, con el fin de implementar mecanismos y estrategias que permitan mantener motivada e interesada a la población estudiantil y, a su vez, esta se enfoque en la generación de conocimientos de los contenidos temáticos de los cursos, por encima de la obtención de una nota o título académico.

REFERENCIAS

- Beasley, E. M. (2016). Comparing the demographics of students reported for academic dishonesty to those of the overall student population. *Ethics & Behavior*, 26(1), 45-62. <https://doi.org/10.1080/10508422.2014.978977>
- Beléndez-Vázquez, M.; Comas-Forgas, R.; Martín-Llaguno, M.; Muñoz-González, A. y Topa-Cantisano, G. (2011). Plagio y otras prácticas académicamente incorrectas entre el alumnado universitario de nuevo ingreso. IX Jornadas Redes de investigación en docencia universitaria. <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2011/documentos/posters/184404.pdf>
- Brown, B. y Emmett, D. (2001). Explaining variations in the level of academic dishonesty in studies of college students: Some new evidence. *College Student Journal*, 35(4), 529. <https://www.semanticscholar.org/paper/Explaining-Variations-in-the-Level-of-Academic-in-Brown-Emmett/e365e1bf9f74f1d9b3403a63ac4d80ada2578469>
- Ceballos-Villada, Z. R. (2011). Comportamientos, pensamientos y sentimientos frente al fraude académico en ámbitos universitarios: Institución universitaria CESMAG Universidad Mariana. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1567&context=maest_docencia
- Cronan, T. P.; Mullins, J. K. y Douglas, D. E. (2015). Further Understanding Factors that Explain Freshman Business Students' Academic Integrity Intention and Behavior: Plagiarism and Sharing Homework. *Journal of Business Ethics*, 147(1), 197-220. <https://doi.org/10.1007/s10551-015-2988-3>
- Davis, S.; Grover, C.; Becker, A. y McGregor, L. (1992). Academic dishonesty: Prevalence, determinants, techniques and punishments. *Teaching of Psychology*, 19(1), 16-20. https://www.researchgate.net/publication/242520878_Academic_Dishonesty_Prevalence_Determinants_Techniques_and_Punishments
- Fernández, J. y Ordóñez, C. (2004). El fraude académico en la Universidad de los Andes. ¿Qué?, ¿qué tanto? y ¿por qué? *Revista de Estudios Sociales*, (18), 369-375. <https://doi.org/10.7440/res18.2004.01>
- Jaffe, D. L. (2015). Academic cheating fact sheet. <https://web.stanford.edu/class/engr110/cheating.html>
- Lam, P. y McNaught, C. (2006). Evaluating designs for web-assisted peer and group assessment. *Self, Peer and Group Assessment in E-Learning*, 210-244. <https://doi.org/10.4018/978-1-59140-965-6.ch009>
- Marrades, C. y Véliz, M. (2022). Experiencia pedagógica: enseñanza remota de emergencia de la asignatura Física en la Universidad Nacional de Tucumán. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(37). <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/3819>
- Martínez Gómez, A.; Borjas, M. P. y Andrade, J. J. (2015). El fraude académico universitario: el caso de una universidad privada en la ciudad de Barranquilla. *Zona Próxima*, (23). <https://www.redalyc.org/pdf/853/85344718005.pdf>
- Ramírez, A. S. (2019). El plagio: un dolor de cabeza para estudiantes y académicos. En E. Serna (Ed.), *Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI* (pp. 373-376). Instituto Antioqueño de Investigación. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4266554>
- Sureda-Negre, J.; Cerdá-Navarro, A.; Calvo-Sastre, A. y Forgas, R. C. (2020). Las conductas fraudulentas del alumnado universitario español en las evaluaciones: valoración de su gravedad y propuestas de sanciones a partir de un panel de expertos. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 201-219. <https://doi.org/10.6018/rie.358781>
- Sureda-Negre, J.; Comas-Forgas, R. y Oliver-Trobat, M. F. (2015). Plagio académico entre alumnado de secundaria y bachillerato: Diferencias en cuanto al género y la procrastinación. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 22(44), 103-111. <https://doi.org/10.3916/comunicar>
- Teodorescu, D.; Andrei, T.; Tusa, E.; Herteliu, C. y Stancu, S. (2007). Analyzing the Students' Academic Integrity using Quantitative Methods. *Journal of Applied Quantitative Methods*, 2(2), 211-220. <https://www.academia.edu/8719819/>
- ANALYZING_THE_STUDENTS_ACADEMIC_INTEGRITY_USING_QUANTITATIVE_METHODS

- Turens, J.; Staik, I.; Curtis, W. y Burling, J. (2002). Undergraduate academic cheating as a risk factor for future professional misconduct. En N. H. Steneck y M. D. Scheetz (Eds.), *Proceedings of the First ORI Research Conference on Research Integrity: 19-20 November 2000* (pp. 42-49). Office of Research Integrity. https://ori.hhs.gov/documents/proceedings_rri.pdf
- Wiesenfeld, K. y Jaramillo, L. G. (2011). Cómo se consiguen las buenas calificaciones. *Revista Universidad EAFIT*, 45(156), 104-106. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/14>
- DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v24iespecial.4329> URL: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/4329>
- Comportamiento del estudiantado universitario ante el fraude de copia en evaluaciones, bajo modalidades de enseñanza remota de emergencia de acuerdo a los reglamentos académicos
- The behavior of University Students Cheating in Tests Under Emergency Online Teaching Modalities by Academic Regulations
- Comportamento dos Estudantes Universitários diante de Cópias Fraudulentas em Avaliações, sob Modalidades de Ensino Remoto de Emergência de acordo com Regulamentos Acadêmicos



Disponible en:

/articulo.oa?id=42849124284912006

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Henry Alberto Binns Hernández

**Comportamiento del estudiantado universitario ante el
fraude de copia en evaluaciones, bajo modalidades de
enseñanza remota de emergencia de acuerdo a los
reglamentos académicos**

Revista Innovaciones Educativas

vol. 24, núm. 0, Esp. 2022

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

innoveducativas@uned.ac.cr

ISSN: 1022-9825 / **ISSN-E:** 2215-4132



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
SinDerivar 4.0 Internacional.**